SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 4538716 **del 02 de febrero del 2023**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIMBELYS RODRIGUEZ CABRALES

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: **C.C. 40,944,799**

OBJETO DEL CONTRATO Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para orientar la formación de competencias técnicas en los programas de modalidad presencial de la red de conocimiento de Gestión Administrativa y servicios financieros, en el área temática de Servicios Financieros - Contabilidad, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices del Centro de Servicios Financieros, atendiendo los lineamientos de la formación profesional integral.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de servicios financieros, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.

2. Apoyar las actividades relacionadas con el diseño y desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro de servicios financieros, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.

3. Apoyar el proceso de inducción de los aprendices asignados.

4. Realizar el seguimiento y evaluación a los aprendices tanto en la etapa lectiva como productiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad

5. Implementar estrategias metodológicas y pedagógicas que garanticen la retención los aprendices durante su proceso formativo

6. Registrar oportunamente los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices de los grupos asignados por la coordinación académica en los aplicativos dispuestos por la entidad

7. Apoyar la gestión de la divulgación, promoción, ingreso, inscripción y matricula de los aspirantes nuevos, de acuerdo con los lineamientos vigentes de la entidad.

8. Realizar seguimiento y control mensual de los aprendices en el aplicativo dispuesto por la entidad, verificando el registro de las rutas de aprendizaje, juicios evaluativos, novedades académicas (retiros voluntarios, traslados, aplazamientos, etc..), incumplimientos de la formación (inasistencias), gestionando ante la coordinación académica los tramites respectivos.

9. Aplicar lo establecido en el reglamento del aprendiz, garantizando el debido proceso.

10. Proponer y/o participar en los proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA.

11. Atender lo dispuesto en el código de integridad, el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), sistema integrado de gestión y auto control (SIGA), Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Sistema ambiental y de eficiencia energética

12. Salvaguardar los bienes e inventarios que son utilizados por la Coordinación académica para su funcionamiento

13. Participar en las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación que lo requieran en los tiempos establecidos por el centro de servicios financieros, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional.

14. Acompañar activamente a los aprendices en las actividades programadas en el plan de bienestar al aprendiz.

15. Ejecutar las actividades contractuales de formación, atendiendo las necesidades del servicio, el plan de acción y en concordancia con el concepto 31557 de 2019

16. Realizar y presentar para el trámite de pagos, los informes de las actividades realizadas, así como los comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a que haya lugar, verificando mensualmente su afiliación, en proporción al valor mensual del contrato, asimismo, el contratista deberá cargar los documentos solicitados para trámite de pago al expediente contractual de la plataforma SECOP II.

LUGAR DE EJECUCIÓN: SENA CSF en la Carrera 13 65-10

PLAZO DE EJECUCIÓN: Dos (2) meses, veintiséis (23) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **03 febrero de 2023**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 25 de abril de 2023

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: Dos (2) meses, veintiséis (23) días del 02 de febrero de 2023 al 25 de abril de 2023_____

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

Se fija como valor total para el contrato la suma de: TREITAIÚN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTAIUN MIIL PESOS M/CTE ($31.941.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de abril por valor de SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 682.500), b) Cinco pagos iguales correspondientes a los meses de mayo a septiembre de2023 por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 4.095.000) cada uno y c) un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2023 por valor de DOSS MILLONES QUINIENTOA CINCUENTA Y TRES QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 2.553.500) incluido Iva.

_____

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: JOSE RICARDO PEREZ CAMARGO
Cargo: Instructor Técnico Grado 20
Centro de Servicios Financieros

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: _CC 19440401

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	11.602.500
Valor Ejecutado	11.602.500
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. El instructor participa en la planeación de los procesos formativos de la etapa lectiva de acuerdo con los lineamientos institucionales los aprendices de las fichas de caracterización: 2620766 – TENG Gestión Contable Y De Información Financiera 46.80 horas dedicadas; 2397344 TENG Gestión Contable Y De Información Financiera 175.30 horas dedicadas; 2503952 TENG Gestión Contable Y De Información Financiera 768 horas dedicadas; 2387289 TENG Gestión Contable Y De Información Financiera 107.9 horas dedicadas; 2504001 TENG Gestión Contable Y De Información Financiera 71,760 horas dedicadas; 2847509 TENG Gestión Contable Y De Información Financiera 71,90 horas dedicadas; 2560495 TENG Gestión Contable Y De Información Financiera 155,60 horas dedicadas y 305 horas en otras actividades de acompañamiento a la formación: bienestar aprendiz, divulgación de la oferta educativa del Sena, Grabaciones tappview, realización de plan de mejoramiento a los aprendices de las ficha: 2503952, 239744 y 2504001.
2. Se implementan estrategias para mitigar la deserción de los Aprendices, durante la etapa lectiva como: Control de asistenciay envíos de correos invitando al cumplimiento en la formación para las fichas: 2620766 – TENG Gestión Contable Y De Información Financiera; 2397344 TENG Gestión Contable Y De Información Financiera; 2503952 TENG Gestión Contable Y De Información Financiera; 2387289 TENG Gestión Contable Y De Información Financiera; 2504001 TENG Gestión Contable Y De Información Financiera; 2847509 TENG Gestión Contable Y De Información; 2560495 TENG Gestión Contable Y De Información Financiera.
3. Se reporta ante la Coordinación Académica del Centro, las novedades presentadas con los aprendices de las fichas: 2620766 – TENG Gestión Contable Y De Información Financiera; 2397344 TENG Gestión Contable Y De Información Financiera; 2503952 TENG Gestión Contable Y De Información Financiera; 2387289 TENG Gestión Contable Y De Información Financiera; 2504001 TENG Gestión Contable Y De Información Financiera; 2847509 TENG Gestión Contable Y De Información; 2560495 TENG Gestión Contable Y De Información Financiera.
4. Se realiza el registro del juicio de evaluación correspondiente al resultado de aprendizaje de etapa lectiva, De las fichas: 2620766 – TENG Gestión Contable Y De Información Financiera; 2397344 TENG

Gestión Contable Y De Información Financiera; 2503952 TENG Gestión Contable Y De Información Financiera; 2387289 TENG Gestión Contable Y De Información Financiera; 2504001 TENG Gestión Contable Y De Información Financiera; 2847509 TENG Gestión Contable Y De Información; 2560495 TENG Gestión Contable Y De Información Financiera.

Además de Generaron los informes mensuales y pago de seguridad social según lo estipulado en el contrato.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO